

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO EN ARGENTINA SOBRE LA QUEILOSCOPIA
COMO SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN
DESCRIPTIVE STUDY ABOUT KNOWLEDGE LEVEL IN ARGENTINE OF CHEILOSCOPY AS AN IDENTIFICATION SYSTEM**

Briem Stamm, AD.
Cátedra de Odontología Legal
Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina.

Correspondencia: diegoalan3@hotmail.com

Resumen: La Odontología Forense brinda auxilio a los organismos encargados de administrar Justicia a través de diversos sistemas de identificación. Uno de ellos, ciertamente poco difundido, se basa en el estudio, registro y clasificación de las configuraciones de los labios, denominado Queiloscopía, fundamentado en los surcos de la superficie mucosa de ambos labios, que ofrecen interesantes aplicaciones en el estudio del lugar del hecho presuntamente delictivo. Si bien en Argentina no está protocolizado el análisis de huellas labiales, a través del presente trabajo se realizó una encuesta a 312 profesionales y estudiantes vinculados a las Ciencias Forenses, buscando conocer el nivel de información y conocimiento sobre el mismo. En razón de los resultados obtenidos, se hace imperioso propender a la divulgación y difusión del método, toda vez que a partir de su correcto hallazgo, levantamiento, protección, transporte y posterior análisis, las huellas labiales pueden significar una decisiva orientación en el devenir de una investigación criminal.

Palabras clave: Criminalística, Ciencias Forenses, Huellas labiales, Queiloscopía, Identificación

Abstract: Forensic Dentistry provides assistance to agencies to administer justice through various identification systems. One of them, certainly not widely known, is based on the study, recording and classification of the configurations of the lips, called Cheiloscopia, based on the grooves of the mucosal surface of both lips, which offer interesting applications in the study of the crime scene alleged crime. While Argentina is docketed lip prints analysis, through this work we conducted a survey among 312 professionals and students linked to Forensic Science, seeking to know the level of information and knowledge about it. Because of these results, it is imperative to tend to the disclosure and dissemination of the method, since right from its discovery, lift, security, transport and subsequent analysis, lip prints can make a decisive guidance in the future of a criminal investigation.

Keywords: Criminalistic, Forensic Science, Lip prints, Cheiloscopia, Identification

INTRODUCCIÓN

La Odontología Legal y Forense es una especialidad que relaciona la Odontología con el Derecho, contribuyendo al esclarecimiento de cuestiones judiciales utilizando conocimientos odontológicos (1). El proceso de identificación humana es verdaderamente complejo, configurando un constante desafío. En ese contexto, son varias las técnicas aportadas por el perito odontólogo. Una de ellas, de escasa difusión en Sudamérica, se denomina Queiloscopía, que puede ser interpretada en un sentido amplio, como el estudio de las características de los labios, grosor de los mismos, disposición de las comisuras labiales y las impresiones labiales, con fines de identificación humana (2). Desde un punto de vista más restrictivo, la Queiloscopía se refiere al estudio, registro y clasificación de los surcos de la mucosa labial y de las impresiones que ellos dejan (3). Además de la identificación y obtención de distintas pruebas, las huellas labiales también se pueden utilizar en el trabajo de detección, constituyendo una probable fuente de información criminalística. Una impresión de los labios en la escena de un crimen puede ser una base para las conclusiones sobre el carácter del evento, el número de las personas involucradas, el sexo, los cosméticos utilizados, hábitos, rasgos de trabajo, y los cambios patológicos de los labios de ellos mismos (4,5,6). Existe una especificidad individual en la morfología de los surcos labiales, o sea que una persona no tiene los mismos surcos labiales que otra; por ende, reúne las mismas características de las huellas dactilares: unicidad, perennidad, inmutabilidad y clasificabilidad (7,8,9).

A pesar de no ser aún una técnica utilizada muy a menudo en la identificación humana, la Queiloscopía puede adquirir visos de mucha trascendencia cuando

permite confrontar improntas labiales dubitadas halladas en objetos o pertenencias en el lugar del hecho, como ser tazas, vasos, colillas de cigarrillos, servilletas, puertas, ventanas, prendas de vestir, almohadas usadas en casos de sofocación, con improntas indubitadas pertenecientes al sospechoso y/o víctima del suceso (10,11,12).

Los peritos criminalísticos suelen obtener pruebas a través del uso de la odontología, antropometría, huellas dactilares y otras técnicas que determinan el sexo, edad aproximada, estatura y grupo sanguíneo (13,14). Hoy, sin embargo, también pueden confiar en las impresiones de los labios para identificar a posibles sospechosos o para apoyar a las pruebas obtenidas en investigaciones específicas (15). Si bien en los últimos años se ha evidenciado un importante crecimiento en cuanto a publicaciones especializadas acerca del tema, todavía hay serios cuestionamientos sobre si realmente la identificación de personas a través de las huellas labiales es una técnica confiable. Por ende, es menester continuar realizando estudios y pruebas tendientes a esclarecer aspectos inherentes. En Argentina, existe un desconocimiento general muy importante entre los diferentes profesionales relacionados con las Ciencias Forenses, motivo por el cual parece apropiada la idea de llevar a cabo una encuesta sobre la Queiloscopía a los fines de arrojar luz sobre una técnica de indudable potencial en el estudio del lugar del hecho.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una encuesta a 312 personas, distribuidos de la siguiente manera: ciento veinte (120) Licenciados en Criminalística, ochenta y cuatro (84) Técnicos en huellas y rastros, cuarenta y siete (47) odontólogos y veinticuatro abogados, todos ellos con prestación de servicios en diferentes entidades judiciales, policiales, fuerzas armadas y de seguridad de Argentina. Asimismo, se hizo lo propio con treinta y siete (37) estudiantes de las carreras terciarias y universitarias antes mencionadas. El cuestionario estaba basado en ocho preguntas, en un intento por horadar sobre el grado de conocimiento acerca del tema en cuestión, de

manera de poder arribar a conclusiones que permitan identificar el problema y, por consiguiente, proponer alternativas en un intento de compensar dicha problemática.

Tabla 1. Cuestionario de la encuesta realizada.

1. ¿Ha recibido información sobre Queiloscopía?
2. ¿Considera necesaria una mayor divulgación del presente sistema de identificación dentro de los diferentes profesionales vinculados con las Ciencias Forenses?
3. ¿Conoce casos específicos donde tuvo injerencia el análisis de huellas labiales?
4. ¿Se deben fomentar cursos de capacitación?
5. ¿Qué otras técnicas de identificación conoce además de la Dactiloscopía?
6. ¿Qué importancia representa para Ud. la técnica queiloscóptica?
7. ¿Qué aspecto desearía conocer sobre la Queiloscopía?
8. ¿Qué aspecto considera Ud. se debe profundizar en la divulgación de la identificación de personas a través de la Queiloscopía?

RESULTADOS

1. ¿Ha recibido información concreta sobre Queiloscopía?

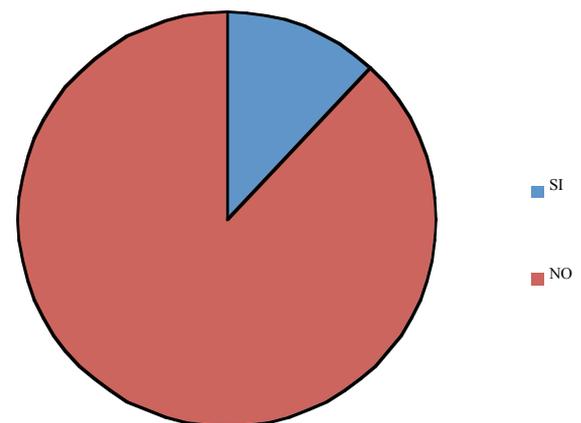


Figura 1. Información sobre Queiloscopía

El 88% de los encuestados no han tenido la capacitación y el conocimiento sobre el método de identificación analizado, a diferencia de un 12% que han recibido algún tipo de información sobre el mismo, por lo que es un punto insoslayable el hecho de propender a articular herramientas que permitan la conveniente difusión del mismo.

2. ¿Considera necesaria una mayor divulgación del presente sistema de identificación dentro de los diferentes profesionales vinculados con las Ciencias Forenses?

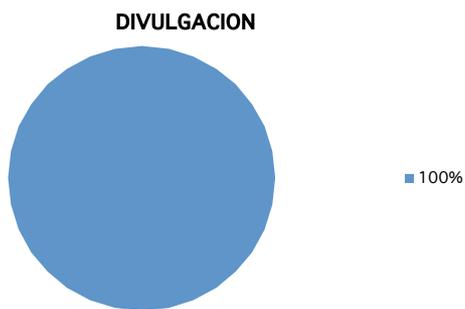


Figura 2. Necesidad de Divulgación
Como era de esperar, la totalidad de los encuestados coincidió en que es absolutamente necesario un mayor tratamiento del tema, a los fines de que sea suficientemente difundido.

3. ¿Conoce casos específicos donde tuvo injerencia el análisis de huellas labiales?

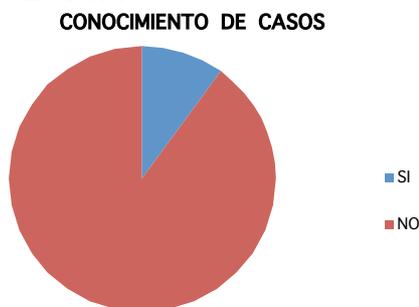


Figura 3. Conocimiento de casos

El 90% de la población objeto de estudio manifestaron que no conocían casos específicos sobre esta materia, mientras que un 10% aseguró que si, por lo tanto es claro el vacío de información existente sobre Queiloscopía, siendo relevante su inserción en los programas de capacitación en los diferentes niveles de incumbencia de los futuros profesionales y una consolidación de aquellos que ya se encuentran desarrollando una activa participación en la investigación de sucesos criminales.

4. ¿Se deben fomentar cursos de capacitación?

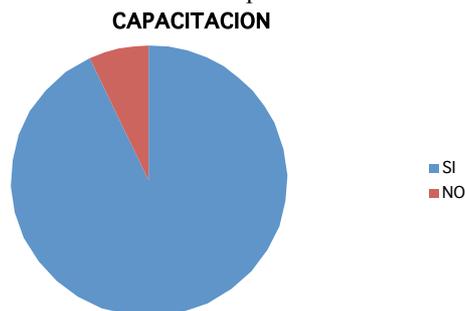


Figura 4. Fomentar capacitación

93% afirmó que efectivamente es necesario insistir en su difusión, estimulando la planificación y organización de ámbitos de capacitación. Curiosamente y sorprendentemente, un 7% no creyó necesario tal temperamento.

5. ¿Qué otras técnicas de identificación conoce además de la Dactiloscopia?

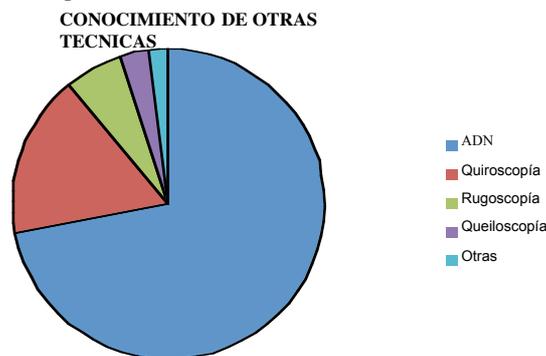


Figura 5. Otras técnicas de identificación

Entre las personas que se encuestaron, el ADN prevalece con un 68%, en tanto la Quiroscofia sigue con un 19%, la Rugoscofia Palatina en un 5%, la Queiloscofia solo alcanza un 3%, y finalmente un 5 % otras técnicas. Los resultados indican que se debe fortalecer el conocimiento de otras técnicas de identificación como alternativa viable para asesorar a la Justicia.

6. ¿Qué importancia representa para Ud. la técnica queiloscófica?

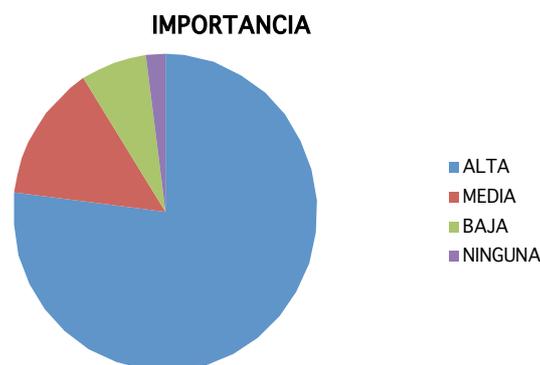


Figura 6. Importancia de la Queiloscofia

Un 77% le otorgó alta importancia al estudio de las huellas labiales, reconociendo que se trata de un método indubitable de identificación de personas, que puede ser empleado como aporte en la investigación criminal con el firme objetivo de lograr el

esclarecimiento del hecho investigado. Empero, otras personas encuestadas opinaron en forma dispar, asignándole una importancia media en un 14%, baja en un 7% y aquellos a los que no le interesó el tema, con un 2%.

7. ¿Qué aspecto desearía conocer sobre la Queiloscopía?

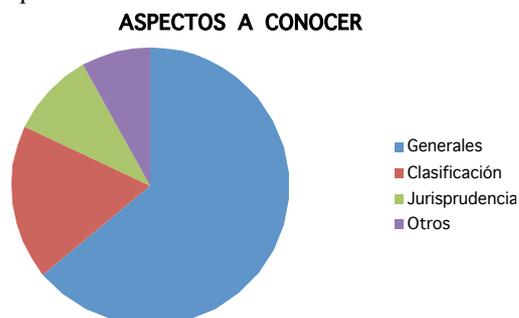


Figura 7. Aspectos a conocer sobre la técnica

El 64% de los encuestados consideró que eran necesario redundar sobre aspectos generales respecto al estudio de la Queiloscopía, mientras que el 18% consideraron que se debe profundizar en temas de clasificación e identificación; asimismo, un 10% afirmó que les parecía más apropiado alcanzar el conocimiento a través del análisis de casos resueltos donde las huellas labiales tuvieron una destacada influencia, en tanto que el 8% restante resaltaron otros ítems.

8. ¿Qué aspecto considera Ud. Se debe profundizar en la divulgación de la identificación de personas a través de la Queiloscopía?



Figura 8. Aspectos a profundizar en su estudio

En este punto hubo diferentes apreciaciones, 32% opinaron sobre los protocolos, técnicas y procedimientos, un 26% abrevó sobre cuestiones inherentes a técnicas quirúrgicas de los labios, como inyección de colágeno o el bótox, un 22% enfatizó

sobre todos los aspectos imaginables inherentes, un 13% acerca de casos resueltos sobre el tema y finalmente un 7% eligió otras variables como tipos de soporte, especificidad de reveladores para huellas labiales latentes, aplicación en cadáveres frescos, etc. dejando entrever un creciente interés en la temática propuesta en la presente pesquisa.

DISCUSIÓN

Si bien existen numerosos trabajos que toman a la Queiloscopía como método de identificación de personas (16,17,18,19), se considera que aún hay mucho camino por recorrer. Quizás una de sus desventajas es que existen tantas clasificaciones como autores han estudiado el tema (20,21,22,23), es decir que se carece todavía de una clasificación universal, hecho que seguramente contribuiría a una mayor practicidad y difusión. Es importante destacar que el reconocimiento, recolección, análisis, interpretación y almacenamiento de los datos provistos por las huellas labiales debería ser concientizado y difundido, incluso como un valioso aporte a toda forma de capacitación y entrenamiento; esto transformaría en una buena práctica a la elaboración de bases de datos que permitirían en el futuro, el poder contar con un registro más a la hora de encarar un proceso de identificación. Sería muy oportuno incluir esta variable como base de datos en las diferentes fuerzas policiales y/o de seguridad en Argentina, como así también en los diferentes claustros terciarios y universitarios, lo que permitiría aunar criterios para la protocolización de una ficha odontológica que incluya el registro queiloscóptico, a la vez que modificaría algunos esquemas demasiado estructurados en cuanto a la información que debe manejar el odontólogo que presta servicios en cualquier institución (hospitalaria, policial, militar, etc.), limitándolo sobremedida y reduciendo notablemente el espectro de su capacidad a la hora de ser solicitado para conformar el tan mentado equipo multidisciplinario de identificación (24).

La implementación de bases de datos de huellas labiales configura hoy una motivación y necesidad

como procedimiento de rutina en la práctica diaria del odontólogo, lo que deviene en un conveniente nuevo diseño de la Historia Clínica Odontológica, en razón de la cantidad y, sobre todo, calidad de información que debería contener (25). En virtud de lo expuesto, es importante que la historia clínica odontológica sea interpretada, relevada y transmitida de forma universal, atento a las filosofías globalizadoras del mundo actual, que obligan a los distintos profesionales a estar capacitados en forma continua, con permanente y fluida comunicación con sus colegas (24). Esto claramente desmitifica aquella noción erróneamente incorporada en los diversos estamentos de la sociedad, de que la Odontología Legal se circunscribe solo a los cadáveres, cuando se sabe que es apenas un capítulo y vuelve imperioso divulgar el concepto de que es mucho lo que puede aportar, también, en personas vivas.

Quizá pueda llamar la atención el relativo bajo número de odontólogos encuestados, siendo la Queiloscopia un método basado en tejidos blandos del sistema estomatognático; no fue azarosa esta cuestión, por cierto, en razón de que un aspecto que se vive a diario en Argentina es la ausencia del perito odontólogo en el lugar del hecho, y, tal vez mas sorprendente, su limitadísima participación en el momento de la autopsia médico legal, lo cual significa una clara desventaja en cuanto a la totalidad de información que se pretende recabar para contribuir al esclarecimiento del suceso investigado. A nadie debe escapar que el odontólogo necesariamente debe erigirse en una pieza más del equipo interdisciplinario, pero, lastimosamente, aún en muchos lugares esto suena más bien a una utopía. En este sentido, parece muy apropiado recordar los conceptos vertidos por Bonfigli *et al* (26) acerca de la participación del perito odontólogo en el lugar del hecho, afirmando que “Aunque se ha puesto énfasis en la necesidad de contar con un perito odontólogo examinando la escena del crimen dada su particular perspectiva y conocimientos, los equipos de investigación no contemplan la inclusión de esta disciplina en este procedimiento.

Bowers (2004), corroborando esta situación, plantea que dada la ausencia de este tipo de idoneidad profesional en la investigación primaria de la escena, el personal policial debería estar capacitado para detectar, evaluar y procesar evidencias de corte odontológico” (27).

CONCLUSIÓN

No se pierde de vista que la presente encuesta es meramente orientativa; no obstante se considera que se logró establecer de forma muy clara el desconocimiento general del tema, evidenciándose importantes vacíos sobre los procedimientos y protocolos de actuación cuando de huellas labiales se trata, por lo que los diferentes profesionales que se encuentran prestando servicios en los estamentos investigados, necesariamente deberían reforzar dichos conocimientos en lo atinente a la cabal adquisición y perfeccionamiento del manejo de este tipo de probable y potencial evidencia que pueda ser hallada y recolectada del lugar del hecho. Es dable destacar la importancia de concientizar al profesional no odontólogo, como los técnicos en huellas y rastros de las entidades policiales y/o de seguridad, como así también a los Licenciados en Criminalística, sobre el aprendizaje y perfeccionamiento en este tipo de técnicas de identificación, en razón de la escasa participación del perito odontólogo en el lugar del hecho, realidad que debería obligar a las entidades responsables de Administrar Justicia, a un serio replanteo, toda vez que se vuelve imperioso jerarquizar a los diferentes expertos, optimizando los recursos puestos al servicio de la resolución de sucesos criminales, de manera de que los mismos puedan responder con celeridad, eficacia y eficiencia en la importante tarea que les compete como auxiliares de la Justicia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Briñón, E N. Lesiones e iatrogenias en Odontología Legal. Ed. Cátedra Jurídica, Buenos Aires, 2006
2. Caldas, I M, Magalhaes, T, Alfonso, A. Establishing identity using cheiloscopia and palatoscopy. Forensic Sci Int. 2007; 165 (1): 1-9

3. Sharma, P, Saxena, S, Rathod, V. Comparative reliability of cheiloscopy and palatoscopy in human identification, *Indian Journal of Dental Research*, 2009; Vol. 20, Issue 4, pp. 453-457
4. Kasprzak, J. Possibilities of cheiloscopy. *Forensic Sci Int.* 1990;46:145-151
5. Suzuki, K, Tsuchihashi, Y. Two criminal cases of lip print *Acta Criminol Japan* 1975; 41:61-64
6. Suzuki, K, Suzuki, H, Tsuchihashi, A. On the female lips and rouge. *Shikwa Gakuho* 1967; 67:471
7. Hirth, L. et al. Lip prints - variability and genetics. *Human Genetik.* 1975;30:47-62
8. Augustine, J, Barpande, SR, Tupkari, JV. Cheiloscopy as an adjunct to forensic identification: a study of 600 individuals. *J Forensic Odontostomatol* 2008;27:44-52.
9. Uma Maheshwari. Lip prints. Pg thesis, Feb 2005, Dr M G R University, Chennai. www.tmmu.ac.in/dis/24024103.pdf
10. Kenneth, J. Lip print identification *Identification News* 1978;28:5-6
11. Segui, MA, Feucht, MM, Ponce, AC, Pascual, F. Persistent lipsticks and their lip prints: new hidden evidence at the crime scene, *Forensic Sci.Int.*2000;112:41-47
12. Negré Muñoz, MC. Nuevas aportaciones al revelado de huellas labiales: los lisocromos en Queiloscopya. Tesis Doctoral. Universitat de Valencia, 2004. http://www.tdr.cesca.es/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-613105130234/negre.pdf
13. Ferreira, R; De la Cruz, Daruge, Jr, E, Daruge, E, Franchesquini, Jr,. La importancia de la documentación odontológica en la identificación humana. *Acta odontol. Venez.* 2005; 43(2).
14. Saavedra, FJA. La boca y sus posibilidades identificativas. *Rev Esc Seg Pública Andalucía* 2005;(88):7-9.
15. Singh, H, Chhikara, P, Singroha, R. Lip prints as evidence. *Journal of Punjab Academy of Forensic Medicine & Toxicology* [online] 2011;11(1)
16. Castelló, A et al. Revelado de huellas labiales invisibles con reactivos fluorescentes. *Cuad. med. forense.* 2003;34:43-4724.
17. Sivapathasundharam, P.A. Prakash, G. Sivakumar, B. Lip prints (cheiloscopy). *Indian J Dent Res.* 12(4) (2001) 234-237
18. Coward, RC. The stability of lip pattern characteristics over time. *J Forensic Odontostomatol.* 25(2) (2007) 40-56
19. Naik, K S, Prabhu, A, Nargund, R. Forensic odontology: cheiloscopy. *Hong Kong Dent J* 2011;8:25-8
20. Suzuki, K, Tsuchihashi, Y. A new attempt of personal identification by means of lip print. *Journal of Indian Dental Association.* 1970; 42 (1): 8-9.
21. Santos, M. Queiloscopy, A supplementary stomatological means of identification, *Int. Microform J. Leg. Med.* 1967;2:66
22. Afchar-Bayar, M. Determination de l'identité par les empreintes des lèvres chez les femmes de Iran, *Société de Médecine Legale* 1978 ; 589-592
23. Renaud, M. Cheiloscopic identification in forensic medicine. *Nouv. Presse. Med.* 1973; 2 (39): 2617-20.
24. Bernitz, H. "The challenges and effects of globalisation on forensic dentistry." *Int Dent J.* 2009; 59 (4): 222-4.
25. Ceppi, H.J., Ramos-Moreno, J.L., Briem Stamm, A.D., Villanueva, J., Fonseca, G.M. Ficha Odontológica e Identificación. Reporte del XXXIII Congreso Internacional de AMFRA, 16 de Mayo de 2012 – Carlos Paz, Argentina. *The Forensic Oral Patology Journal – FOPJ.* Julio de 2012
26. Bonfigli, E.A., Trujillo-Hernández, G., Cantín-López, M., Fonseca, G.M. Procedimientos y aprendizaje significativo en la investigación criminal. Presentación de dos experiencias de capacitación interdisciplinaria. *The Forensic Oral Pathology Journal - FOPJ.* 2010; 1(2):14-19.
27. Bowers, CM. *Forensic Dental Evidence: An Investigator's Handbook.* 1º Ed. Elsevier, San Diego, 2004.